

Ushuaia ,12 de agosto del 2026

Consejo Deliberante de Ushuaia

Sra. Oradora Muñis Sicardi Gabriela

S _____ / _____ D:

| | |
|-----------------------------|------------------------|
| CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA | |
| MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA | |
| ASUNTOS INGRESADOS | |
| Fecha: | 12 JUN. 2026 Hs. 11:28 |
| Numero: | 498 Fojas: 4 |
| Expe. N° | |
| Girado: | |
| Recibido: | |

JEREZ Dalana Ayelen
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

Por medio de la

presente me dirijo a usted y a su cuerpo de ediles Oradores a fines de Remitir el proyecto de Ordenanza Municipal que se Adjunta, Solicitando su incorporación al Boletín de asuntos entrados para su tratamiento en la próxima Sesión Ordinaria.

La presente solicitud es para que el Concejo Deliberante de Ushuaia incorpore la lectura del Padre Nuestro en sus sesiones a través de (resolución o declaración) la moción es modificar el Reglamento interno Para el inicio de las jornadas .Sin llegar Al mecanismo directo de Participación ciudadana en la ciudad con el respaldo de firmas de los vecinos contemplado en la carta Orgánica , y el mismo proyecto prevalezca para el bien de todas y

todos los ciudadanos en un solo cuerpo con el Prójimo y el que dio su vida por nosotros Jesucristo de Nazaret, y nos Enseñó a través de la biblia el mecanismo espiritual para dirigirnos a Dios a través de la Oración del Padre Nuestro podemos lograr tener el poder y las peticiones de nuestras necesidades y el compromiso con el prójimo protegiéndolo con el poder del Espíritu Santo al debatir en paz y armonía cumpliendo con el juramento a los Santos Evangelios para alejar a la tentación y el pecado transformándolo a el CONSEJO DELIBERANTE EN SOLO CUERPO ECUMENICO.

FUNDAMENTOS

Son promocionar los valores éticos, morales y espirituales que fortalezcan el clima laboral en la administración pública, apelando a la libertad de conciencia y respeto a la tradición.

. Libertad de conciencia y diversidad: Se debe plantear como un momento de recogimiento íntimo garantizando que sea una práctica voluntaria para no avasallar la libertad de culto ni imponer dogmas a empleados de distintas religiones o credos.


. Cohesión y ética laboral: Se fundamenta en los valores universales que trasmite la Oración (la búsqueda de la Paz, la fraternidad, el perdón y el pan compartido), lo cual puede fomentar un clima de armonía, respeto mutuo y solidaridad entre los equipos de trabajo municipales.

. Patrimonio cultural: El rezo del Padre Nuestro es parte central del acervo histórico y cultural de la comunidad fueguina y Argentina. Fomentarlo ayuda a preservar tradiciones que han moldeado la identidad local, invocando guía y sabiduría para los quien tienen la responsabilidad de servir a la ciudadanía.

. Vocación de servicio: Una breve pausa inicial puede servir para recordar el propósito ético del servicio público, centrado la atención de los trabajadores municipales en la empatía y el bien común antes de comenzar su jornada.

Bendiciones al Órgano

que pone el Corazón y el Amor en las Ordenanzas para ordenar la vida diaria al prójimo.

 BAER WALTER DANIEL
SUAN BUENAS 1032
2901-613412